

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente y con fundamento en lo establecido por los artículos 1º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **Fracción XXXVIII, INCISO A, del artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, se informe lo siguiente:

- A. Para el periodo de 01 de enero al 31 de marzo del año 2023, los servicios o programas que brinda la Dirección Jurídica son:
- I. Brindar asesorías al Presidente Municipal, al Cabildo, Directores de las diferentes áreas y empleados del H. Ayuntamiento, en los asuntos de carácter Penal, Civil, Administrativo, Agrario, etc.
 - II. Contestación y seguimiento a Denuncias y/o Demandas interpuestas en contra del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz.
 - III. Asesorías a la población del municipio de Tlaltetela, Veracruz, así como a los habitantes de sus comunidades.
 - IV. Contestación a las autoridades requerientes, sobre información solicitada, en las cuales sea parte el H. Ayuntamiento y/o su personal.
 - V. Otorgar la orientación adecuada a todo ciudadano que lo requiera y a donde deben acudir para realizar trámites que no correspondan a esta autoridad.

Sin otro particular, le reitero mi atención.

ATENTAMENTE
TLALTETELA, VERACRUZ A 10 DE ABRIL DEL 2023

LIC. GENARO HILARIÓN FLORES SÁNCHEZ
DIRECTOR JURIDICO
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2022-2025

C.c.p. C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ. - Presidente Constitucional de Tlaltetela, Ver. - Para su Superior Conocimiento. -
C.c.p. C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA. -Sindica Única del Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver. - Para su conocimiento. - -
C.c.p. LIC. MARCOS HERNÁNDEZ HUERTA. - Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento. - Para conocimiento -

